

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7
(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28° 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Jueves 27 de Julio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación: 704 millas,
Id. de faro a faro: 596 idem

TELEFONO
NUM. 425

CRÓNICA

Juegos Florales

Están anunciados ya los Juegos Florales que para el próximo mes de Septiembre ha de celebrar el culto Centro «Ateneo de La Laguna».

Aunque esa fiesta es ya conocida entre nosotros, no por ello deja de ser de suma trascendencia para los que por el Arte sienten alguna simpatía.

Hace algún tiempo que no leo la prensa, mas, por lo que se me asegura, ha sido grande la indiferencia con que los periódicos regionales han acogido noticia que tan alto habla de la cultura isleña.

Observo también con verdadera tristeza, que el anuncio de los Juegos Florales que me ocupan poco o ningún entusiasmo ha despertado entre los hijos de Apolo.

¿A qué obedece ello?
No lo sé. Tal vez la prensa sea la verdadera culpable.

Fiestas de Arte como la que el Ateneo tiene en embrión necesitan, para que sean coronadas por el éxito, el amparo de los periódicos, precisas de exaltaciones a la juventud intelectual, que es la que a estos torneos suele acudir, animada de los mejores deseos y con la noble ambición de ser coronada por el triunfo.

Nada de eso ha hecho la prensa que, esta vez como siempre, lo he venido observando con bastante pena, hace caso omiso de las manifestaciones artísticas, de la obra cultural y patriótica por que se sacrifican casi inutilmente unos pocos paladines de la literatura regional, tan falta de ambiente, tan escasa de admiradores.

En el año de 1901, cuando en la Orotava se anunciaron los primeros Juegos Florales que en Tenerife se celebraron, escribió en el «Diario de Las Palmas» un artículo el Maestro González Díaz, del que, por creerlos de oportunidad, transcribo a continuación algunos de sus párrafos:

«¿Dónde están los poetas? ¿Servirá ese concurso para que se revelen? ¿Irán allá con sus liras adornadas de flores, llevando por dama a la belleza y por nuncio al amor?»

«Yo no sé de dónde podrán salir los nuevos bardos de la gente nueva; pero sé que los antiguos ya la colgaron de los tristes sauces, y quizá hicieran bien en colgarla. ¡Buenos están los poetas para poesía, en gracia de Dios! Ya no hay ideales nobles, ya no hay pasiones estéticas, ya no hay creyentes, ya no hay enamorados.»

«Vamos a ver eso; yo quiero verlo. ¡Quién sabe si de entre las rosas que la Primavera ha engendrado y encendido con un soplo los esperados trovadores se alzarán!»

«Id, poetas. Manos blancas, que no ofenden cuando pegan y abren el cielo cuando acarician, os llaman para coronaros de laurel y de mirto. Hermosa corona, más ligera, más apetecible que la de hierro de Carlo-Magno, por que la trae y la pone una mujer.»

«Id, poetas. Yo os garantizo que hay poesía. Mientras exista una mujer hermosa... lo dijo uno de vosotros, que se murió de tanto amar.»

Y el mismo dijo: *poesía eres tú...* Y dijo otro: *¡amor, divino amor, alma del mundo!* Y otro, grande entre los grandes: *la hez divina del amor humano...*

Por los párrafos que copio del maestro se observará que González Díaz, al exaltar, en el año de 1901, a la juventud para que acudiera a los Juegos Florales de la Orotava, se mostraba un tanto dudoso de que a llamamiento tan noble responderían los nuevos bardos.

Sin embargo, un éxito grandioso coronó aquella fiesta de paz y de amor.

¿Se podrá decir otro tanto de la que tiene en proyecto el Ateneo de La Laguna?

A pesar de mi pesimismo, yo así lo espero y lo anhelo de todo corazón. Poetas: templad vuestras liras y disponed a acudir al palenque, que allí os aguardará, sonriente, la dama de vuestros ensueños, la princesa encantada que ha de poner en vuestra frente la corona del triunfo.

Hijos de Apolo, preparaos a traspasar el templo augusto de la diosa Minerva.

Atilano Santos.

Laguna.

La actitud de los ferroviarios católicos ante la última huelga

El Sindicato Católico de Ferroviarios, de Valladolid, publicó el siguiente Manifiesto, que ha merecido general aplauso.

«Se ha pretendido mancharnos con el estigma de traidores porque no hemos secundado los planes revolucionarios. No podíamos defender una huelga que no defiende intereses ferroviarios, como lo confesó la Unión General de Trabajadores en el mitin de Madrid; que no podía tener, como pretexto, el real de aumento, que las mujeres echan en cara, porque ya estaba concedido y extendido, según las peticiones del Sindicato Católico, a los efectos del destajo, enfermedad, jubilación, y queda con carácter permanente.»

No podíamos secundar esta huelga, porque, como general, es revolucionaria, antipatriótica, y nosotros amamos nuestra España. Y en su aspecto local, en Valladolid, sólo tiene como fin destruir este Sindicato.

Sumarnos a los socialistas sería reconocer nuestra impotencia; sería darnos por vencidos sin luchar: era una muerte suicida, sin causa justificada, cuando empezábamos a obrar y podíamos demostrar que somos hombres conscientes y vamos donde debemos ir, no donde nos llevan, ¡que lo diga el 90 por 100 de los huelguistas!»

Es la primera vez que combatimos: tenemos enfrente un enemigo muy poderoso, bien organizado, antiguo en estos lides. No hemos tenido el apoyo, que esperamos, para que no hubiera habido coacciones insuflibles; sin embargo, estamos firmes en nuestro puesto; seguiremos luchando hasta el último aliento; no seremos vencidos; pero si lo fuéramos, caeremos diciendo a boca llena, como no pueden ellos decirlo: ¡Viva la libertad!

Esta durísima prueba será el crisol de donde salga pujante y poderosa la noble Sindicación Católica.

¡Paso a los obreros católicos conscientes y libres!

Y al pueblo: a las mujeres soliviantadas con mentiras (esos elementos se buscan cuando no hay ambiente racional y de justicia) que piensen que azuzando a los hombres se lanzan ¡ciegas! y a sus hijos con ellas, a los horrores del hambre y de la miseria.

Y el pueblo indiferente, que se pasa tranquilo ante un conflicto tan peligroso, ¿por qué no toma parte? Puesto que la huelga es injusta y antipatriótica, ¿dónde está el amor a la Justicia y a la Patria, que no se ofrecen para llenar los servicios que con su condición sean compatibles? ¿No lo han hecho ya en otros países? ¿No se han visto hombres de todas clases, ricos y pobres, prestando su apoyo a la Autoridad y a la Justicia?»

Pero, nos ayudéis o no, y con nosotros a la Justicia y a la Patria, no por eso desalentaremos; conoceremos quienes sienten con nosotros y quienes nos alaban por egoísmo. Y sea el que quienes sienten con nosotros y quienes el ejemplo de una organización naciente, que tiene la constancia de los mártires y el empuje de los valientes.

¡Viva la verdadera libertad!
¡Viva el Sindicato Católico de los Ferroviarios Españoles.—El Comité».

Notas militares

El Sr. Gobernador militar de esta Plaza ha dispuesto que todos los oficiales francos de servicio, autorizados para residir en la Laguna, se encuentren con la antelación suficiente en la Iglesia Catedral de dicha Ciudad hoy día 27 para asistir al «Te Deum» que ha de cantarse en acción de gracias por la gloriosa incorporación de esta Isla a la Nacionalidad Española.

El traje será de media gala. —Esta tarde de 3 a 5 serán satisfechos por el Habilitado de clases de este grupo de islas los haberes del presente mes al personal que cobra por dicha Habilitación y no lo hubiere hecho en el día de ayer.

—En Orden de la Plaza del día de ayer se nombra la junta que ha de efectuar durante el presente mes la revista semestral de edificios militares a que se refiere la R. O. de 10 de Abril de 1889.

—Mañana a las 10 se reunirá en el Hospital militar el Tribunal Médico Militar del primer reconocimiento de inútiles en el presente mes.

DE ACTUALIDAD

Submarinos de guerra y submarinos mercantes

La llegada del submarino mercante alemán «Deutschland» a Baltimore ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión de los submarinos. Para juzgar imparcialmente esta cuestión con arreglo al Derecho, se debe partir del principio de que en las llamadas estipulaciones internacionales el empleo y el carácter de los submarinos no está resuelto, porque el desarrollo de esta nueva arma se llevó a cabo solamente en los últimos años antes de la guerra y durante la guerra misma.

Por consiguiente, todo lo que se refiere a los submarinos se debe resolver de forma análoga a lo de los demás buques, es decir, un submarino destinado a fines guerreros debe quedar sometido a las reglas que rigen los buques de guerra, mientras que, por otro lado, un submarino que persigue fines puramente comerciales, careciendo de toda posibilidad de ataque, debe ser considerado naturalmente como un buque mercante. Esto es tan claro, natural y lógico, que ningún buen juez podrá tener dudas sobre ello. Todos los comentarios a favor de una extensión o limitación del concepto de buque de guerra o buque mercante, respecto a los submarinos, son motivados por la pasión parcial.

Es interesante observar como los enemigos del arma de submarinos, Inglaterra y sus aliados (los cuales, conviene mencionar, emplean también submarinos de modo considerable), se han conducido respecto a este asunto. En primer término hemos visto por propia experiencia, que después de las primeras críticas serenas del «golpe de Cartagena», los periódicos ingleses y franceses, aparentemente bajo la presión de sus Gobiernos trataron de quitar al submarino su calificación y su derecho como buque de guerra.

Pero nuestro Gobierno ha sabido rechazar como es debido esta arrogancia de los aliados, que constituía una grave amenaza para el porvenir marítimo de España. Es evidente que Inglaterra tiene que servirse de todos los medios para no solamente privar a Alemania de la posibilidad de obtener con sus tan sumamente perfeccionados submarinos una influencia decisiva sobre el curso de la guerra, sino que también tendrá que hacer un esfuerzo supremo para desacreditar en el porvenir el arma submarina, «adarga del débil», para obtener de este modo que los pequeños Estados, como España, por ejemplo, no podrán en el porvenir servirse con eficacia del arma submarina contra el dominio marítimo británico. El submarino es la muerte de Inglaterra, y la garantía de los pueblos débiles, y de ahí el que el Gobierno británico busque por todos los medios el desacreditar y hasta anular tan formidable arma de combate.

A pesar de haberse aclarado completamente la cuestión de que el submarino armado y capacitado para el ataque disfruta de todos los derechos de un buque de guerra, la llegada del submarino mercante a América ha suscitado la discusión de si puede ser considerado como buque mercante, cosa que niegan categoricamente los aliados. Esta absurda opinión está todavía más desprovista de razón que la otra que acabamos de refutar. Es natural y lógico que un buque mercante sin defensa puede a su antojo adoptar cualquier forma exterior que sirva a sus fines, para defenderse de todo estorbo o impedimento.

Estando amparado el comercio por el Derecho internacional, ¿cómo no ha de estarlo también el procedimiento de comunicación? Solamente el reglamento del bloqueo, que por cierto se limita a ciertas zonas de la costa, de puertos y poblaciones, introduce algunas excepciones a dichas reglas. Por otro lado, es muy natural que el Estado que decreta el bloqueo, puede impedir el tráfico comercial en las zonas costeras bloqueadas por medio de la flota que sostiene el bloqueo, y por otros medios de guerra. La afirmación de que un buque que haya roto el bloqueo debería perder en los países neutrales los derechos de que disfruta cualquier buque mercante, es completamente absurda, y no se puede defender seriamente.

Es lógico, por consiguiente, que todo buque mercante que logra salir de un puerto alemán, goza en los países neutrales de los plenos derechos atribuidos a todos los buques mercantes. El submarino alemán «Deutschland», llegado a Baltimore, ha sido reconocido como buque mercante por parte del Gobierno americano, y disfruta así de todos los derechos otorgados a dichos buques.

Era muy interesante observar cómo la Prensa francesa, en su deseo de impedir esta decisión, trabajó hasta lo inconcebible hasta en contra de la tesis anteriormente defendida por ella con extraordinario celo, y colocándose en cierto modo en el punto de vista alemán, lo que no deja de ser una

nota bastante cómica. Sabido es que durante el curso de la guerra, Alemania ha defendido siempre la opinión de que buques mercantes, provistos de artillería que no sirven únicamente objetos defensivos estrechamente limitados, deberían ser tratados en los puertos neutrales como buques de guerra, y, por consiguiente, deberían ser internados ó expulsados después de veinticuatro horas de estancia. Esta exigencia de Alemania fué combatida sin embargo, hasta la fecha con toda energía por parte de los aliados, hasta el punto de que la debilidad de los Gobiernos neutrales se ha sometido a este capricho de los aliados. Ahora *L'Echo de Paris* defiende con palabras atisnantes la opinión de que el submarino, aunque no lleve más que un simple cañón para su defensa, adquiere ya un carácter belicoso. Parece entonces que Francia defiende la opinión de que la demanda de Alemania respecto a buques mercantes armados no debe cumplirse; pero que, al contrario, los aliados, por su parte tienen derecho a que Alemania haga caso de lo que ellos piden. Este ejemplo demuestra hasta qué punto ha llegado la pasión en los países aliados en la cuestión de los submarinos.

Las razones para ello son obvias, y nosotros las hemos explicado bastantes veces. Los aliados sobre todo Inglaterra, tienen que desacreditar por todos los medios, en esta guerra como para el porvenir, el empleo de los submarinos, sea para fines guerreros, sea para objetos mercantiles. El empleo belicoso de los submarinos, por otra parte, tiene que ser combatido por Inglaterra por motivos de defensa nacional, porque la Gran Bretaña sabe perfectamente que el día en que Alemania disponga del número necesario de submarinos, un bloqueo alemán contra Inglaterra será desastroso.

El comercio en Marruecos

Las gestiones que venían realizando los Centros Comerciales Hispano marroquinos, encaminadas a obtener una rectificación de la orden general del Gobierno francés (fecha 15 de Noviembre de 1915), exigiendo un certificado de origen para los productos destinados a la zona francesa en Marruecos, han tenido una satisfactoria resolución, merced a la intervención del ministro de Estado.

Aparte de los perjuicios que a la plaza de Melilla irrogaba la disposición del Gobierno francés, y la limitación que con ella se ponía, en general, al desarrollo de nuestros intereses comerciales, existía una razón de derecho que no podía desconocer el Gobierno francés. El art. 97 del acta de Algeciras, a cuyo amparo comenzó España su intervención en Marruecos, determina las limitaciones a que Francia debía someterse en el régimen de sus Aduanas.

Los Centros Comerciales Hispano marroquinos, en nombre de 700 industriales españoles que han acudido a la Exposición permanente de Melilla, dirigieron una exposición al Gobierno, protestando del acto del Gobierno francés contra la expansión comercial de España en la zona francesa, y a la vez dirigieron un informe a todas las Cámaras de Comercio, de las cuales han contestado, adhiriéndose a la protesta, 36.

Las gestiones con el Gobierno francés no han sido infructuosas. La disposición francesa, origen de la protesta, quedará anulada, bastando a los productos destinados a la zona francesa que lleven una certificación firmada por la Junta de Arbitrios y la autoridad militar de Melilla.

La sección de Comercio, del ministerio de Estado, anuncia oficialmente en la «Gaceta» que por decreto del Gobierno jerifano, publicado por la Residencia general de Francia en Rabat, quedan eximidas de la presentación del certificado de origen y de fabricación las mercancías españolas.

Son éstas frutas, legumbres, vinos y diversos productos del suelo y manufacturados.

Lea Vd. los importantes periódicos «La Acción» y «El Debate». Se admiten suscripciones y se venden en la Librería Católica.

LEYENDO LA PRENSA

Contestando al boicot inglés

«La Tribuna» de Madrid, dice: Se nos asegura que en esferas alemanas oficiales y no oficiales se está trabajando activamente para preparar listas negras y blancas de casas españolas, en contestación al boicot inglés. Las listas blancas son una innovación: en ellas se han inscrito todas aquellas casas españolas que fueron boicoteadas por la lista negra inglesa. Además serán incluidas todas aquellas casas y comerciantes que, por la colocación de empleados alemanes o por la resistencia que ofrecieron a las pretensiones aliadas, han demostrado una leal actitud germanófila.

Las listas negras creadas por parte alemana incluyen a aquellas casas comerciales que han accedido a las pretensiones inglesas, y que, además, se han mostrado hostiles a Alemania. El Gobierno alemán tiene el propósito de remitir confidencialmente estas listas después de la guerra a todas las esferas interesadas en Alemania, exhortándolas a romper para el porvenir las relaciones comerciales que pudiesen tener con las casas de países neutrales inscritas en la lista negra, y a entrar en relaciones con las casas indicadas en la lista blanca. Además, se les concederá a estas últimas toda clase de ventajas en general.

Es natural que en las listas negras figuren también aquellas Sociedades y Compañías que se ocupan de la fabricación de contrabando para los aliados y de la exportación de este contrabando y de su transporte marítimo entre los distintos puertos aliados. Contra estas Compañías se intentan también, según nos consta de parte competente, represalias de otra índole.

La defensa de Alemania contra el «boicot» inglés nos parece una medida solamente natural y lógica. A pesar de ello, la creación de nuevas listas negras y blancas presentará algunas dificultades para el comercio y la industria de España. Por ello sería de desear que el Gobierno español se decidiese por fin a intervenir contra semejantes complicaciones, cortando el mal de raíz, es decir, protestando energicamente contra la injustificada intervención inglesa en nuestras relaciones comerciales. De este modo se anularía de hecho la represalia alemana, que ha de ser en sus consecuencias mucho más severa que la de los aliados. A diario aumentan las manifestaciones de la opinión pública, que protestan contra la intervención de los aliados en nuestros asuntos interiores, y esperamos que nuestro Gobierno acabará por hacer caso como corresponde a este estado de opinión.

La flota mercante francesa

Comentarios de «El Debate»: Por dos veces se había pretendido en la Cámara popular francesa votar un proyecto de ley que propone nada menos que la requisición total de la flota mercante. Los periódicos del centro y de la derecha estiman tan desatinado el propósito que Agosto Avril escribe:

«Estos señores creen que se pueden cambiar con proyectos parlamentarios aun las leyes de la gravitación universal.»

Artículo 1.º La Cámara invita al Gobierno a hacer que el Sol gire alrededor de la Tierra desde el 1.º de Agosto de 1916.

«Ni más ni menos. Para estos señores simplistas no existen ni leyes económicas ni sociales, ni fenómenos físicos invariables... En una antevotación referente a determinar si el proyecto se enviaba o no a la Comisión que entiende en los asuntos de la marina mercante, los partidarios de la requisición han triunfado... por 450 votos contra 207.»

La cotización de valores

En la «Epoca» leemos: La Real orden dictada recientemente por el ministro de Fomento, prohibiendo publicar Boletines de cotización de valores a cambios distintos de los consignados oficialmente en la Bolsa de Comercio de la localidad respectiva, la consideramos muy justa y conveniente.

Tiene por objeto esa medida no sólo impedir que se publiquen cambios diversos de cotización de un mismo valor, lo cual induce a confusiones y puede perjudicar a los poseedores de valores mobiliarios, sino también imposibilitar que el mercado libre de Barcelona siga funcionando con su Boletín correspondiente frente a la Bolsa Oficial.

De ese modo podrá ponerse orden en la Bolsa de dicha capital; se harán respetar las disposiciones del Poder central, y se evitará la repetición de los abusos y quebrantos que hubo hace dos años, por operar con quienes no tenían medios de responder de las operaciones que concertaban.

Por consiguiente, estamos en completo desacuerdo con la censura que formularon los señores conde de Gamao y Ventosa en el Congreso, y conformes con la defensa que de dicha Real orden anticipó el Sr. Cierva, desde el punto de vista jurídico y de la conveniencia pública.

AUDIENCIA

Notas forenses

En el «Viera y Clavijo» regresó ayer de la Palma y la Gomera la Sala de esta Audiencia.

El próximo domingo marchará la Sala para la Orotava a fin de enten-

LA FLOR ISLEÑA

es el cigarillo que V. debe fumar. En el actual concurso se regalan más de 4000 pesetas. En breve gran concurso de bellezas.

BAZAR X BAZAR

Corset, desmontables-resistentes-labables,
MARCA MATTIN

modelo de esta Casa, en todos tamaños, incluso juveniles, a precios económicos

Especialidad corset completo marca "Cleo"

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power
Sucursal Laguna, Rey Redondo 49

Champagne Francesa

: : : Las mejores marcas del mundo : : :

Pommery y Greno (Extra sec) y Mumm (Cordon Rouge)

Se vende (por cajas) a precios económicos

Conrado Vogt.—Marina 31.

der en las causas pertenecientes a aquella cabeza de partido.

Forman la Sala el Presidente, los Magistrados Sres. Piernavieja y Sanjuán, el Fiscal y el Secretario.

Están señalados para ser vistas y falladas 7 causas, estando entre ellas una por homicidio contra Juan Hernández, que está señalada para el Lunes próximo.

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5 menos cuarto da comienzo la sesión bajo la presidencia del Alcalde señor Casariego.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se hacen algunos ruegos de escaso interés, pasándose a la Orden del día.

El pan

Se da lectura a la moción del señor Cáceres relativa al servicio de fabricación y venta del pan.

El citado concejal propone la formación de una Junta reguladora constituida por dos concejales, dos fabricantes y dos obreros panaderos, siendo su misión la de fijar el peso y el precio del pan.

Como medios de evitar el fraude y guardar la higiene en la venta del pan, se formulan otras acertadas proposiciones.

El señor Cáceres apoya su moción haciendo breves consideraciones bajo los dos puntos de vista del peso y precio.

En virtud de algunas observaciones del señor Crosa la moción se remite a informe de los Regidores de Abastos, no sin que antes los concejales que hablaron del asunto expresasen su conformidad y agrado a lo que pide el señor Cáceres que bien pudiera ser un remedio al conflicto del pan que bien se merece una solución radical y positiva para acabar con tantos formalismos que no solucionan el conflicto y que se halla siempre sobre el tapete, como decía ayer muy bien el señor Cáceres.

D. Leopoldo de Miranda

La presidencia da cuenta a la Corporación del fallecimiento del Jefe de la Guardia municipal don Leopoldo de Miranda y Vázquez.

Se hace constar en actas el pésame del Ayuntamiento y se conceden dos pagas de toca a la señora viuda.

El señor Vivanco propuso se satisficiera a ésta, hasta fin de año, las gratificaciones que el fallecido debía cobrar en dicho plazo.

Esta proposición y otra del señor Aroza que la modifica en el sentido de que solamente perciba (la viuda) los sueldos del 2.º Jefe ya que éste será ascendido a 1er. Jefe siendo amortizada aquella plaza, pasan a informe de la Comisión de Hacienda.

Sobre la mesa

A instancia del concejal proponente queda sobre la mesa una proposición del señor Bencomo encaminada a que, por la Fábrica del Gas se baje el fluido que consumen los abonados.

El juzgado de San Andrés

Es autorizado el Alcalde para que se facilite por este Ayuntamiento local y mobiliario a fin de instalar rápidamente el nuevo Juzgado municipal de San Andrés.

La Rambla del 11 de Febrero

Se aprueba la moción del señor Cáceres en la que propone se compren determinados terrenos próximos a la Rambla del 11 de Febrero con destino al ensanche y urbanización de la misma.

Asimismo se acordó que por el señor Arquitecto se participe a la Cor-

poración las reformas que son necesarias en las puertas de entrada a la Plaza de Toros con motivo del desmonte que se ha de realizar en sus alrededores.

Pro higiene

El Sr. Yanes Perdomo presenta una proposición encaminada a dotar de agua a presión el antiguo urinario de hierro instalado en el muelle principal.

Por constituir tanto este urinario como el que se encuentra en la parte sur de la Plaza de Constitución dos verdaderos focos de infección, se acuerda suprimirlos, llevando uno de ellos a la Plaza de Weyler.

También se acordó que el Alcalde se entrevistase con el Sr. Gobernador a fin de que esta autoridad viera la manera factible de que la Junta de Obras del Puerto construya los urinarios que ha proyectado instalar en el tinglado del Muelle.

Contra higienes

Fue leída una instancia de don Conrado Martínez Déniz en la que se solicitaba como gracia especial y en defensa de la salud pública un acople a la tubería de hierro para utilizar a presión el servicio de agua desligando el algebe de su casa habitación de los peligros que habíase advertido por filtraciones procedentes del «pozo negro» del edificio y en razón a que las obras que se hicieran para evitar la contaminación del agua serían deficientes por la falta del alcantarillado en las calles donde la casa se halla emplazada y la natural adversión a utilizar nunca más ese depósito.

Aunque parezca mentira, se denegó esta petición porque algunos concejales mostraron en actitud contraria al suministro del agua por tubería a presión, en atención a existir acuerdo anterior que se oponía a toda solicitud en tal sentido, sin tenerse en cuenta que se trataba de un caso excepcional.

El señor Maffiotte y otros concejales se expresaron favorablemente a la concesión que se solicitaba.

¡Por fin!

Se lee el dictamen del Letrado consistorial sobre el expediente de reclamación de don José Cáceres y otros propietarios de fincas en el Valle del Bufadero por perjuicios que han sufrido a consecuencia de los trabajos de explotación de aguas en Catalanes.

El informe del Letrado es favorable a la reclamación.

Este expediente ha tardado para resolverse la friolera de 14 años!

Biblioteca municipal

Una proposición del señor Ravina y Veguillas interesando, como se ha hecho en años anteriores, la supresión de las horas de noche, durante el verano, de lectura pública en la Biblioteca municipal, fué aprobada.

El alcantarillado

Se acordó exponer al público para oír reclamaciones, el proyecto de alcantarillado de esta ciudad, redactado por los Ingenieros señores Freixa y Vallabriga.

Y después de otros asuntos sin importancia se levantó la sesión a las 7 en punto.

Se venden impresos para el cumplimiento de la Ley de 27 de Marzo de 1900, referente al impuesto de «utilidades» de la riqueza mobiliaria, en la Librería Católica.

EL GAS

El Director de la Fábrica del Gas comunicó ayer al señor Alcalde que habiéndose normalizado la producción del fluido, a cuyo efecto ha contribuido principalmente el carbón apartado de los trabajos de rastreo que se realizan en el puerto, el servicio permanente se reanuda desde hoy mismo.

En la Laguna LA FESTIVIDAD DE HOY

Te Deum.—Bendición de automóviles por el Sr. Obispo.—Procesión de San Cristóbal, Patrón de la Laguna.

En la Sta. Iglesia Catedral de esta Diócesis se cantará hoy a las 8 de la mañana un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por la gloriosa incorporación de Tenerife a la Nacionalidad Española, celebrándose seguidamente función religiosa en honor de San Cristóbal, Patrono de la Laguna.

El sermón está a cargo del notable orador sagrado D. Tomás Hernández Espinosa, Beneficiado de la S. I. Catedral.

De las Casas Consistoriales de la vecina ciudad partirá la Procesión cívica con el Real Estandarte de la Conquista a fin de concurrir a los citados cultos divinos.

Esta tarde a las 5 se efectuará en la Plaza de la Catedral la bendición de automóviles por el Sr. Obispo de esta Diócesis, cuyo acto promete resultar muy lucido.

Después de la bendición de automóviles se celebrará la procesión de San Cristóbal que saldrá de la Catedral, recorriendo el trayecto de costumbre.

Voces de la calle

Escándalos nocturnos

Varios individuos, cargados de oficio, han elegido la calle de San Felipe Ney, para sitio de recreo. Y ni cortos ni perezosos promueven grandes escándalos a altas horas de la noche molestando al pacífico vecindario. Hace pocas noches intervinieron individuos de la policía tratando de apaciguar a los alborotadores pero con tan poca suerte que terminaron también por desatarse a desvergüenza limpia con un infeliz beodo ¡que edificante!

La policía debe evitar estos frecuentes escándalos no solo en aquel sitio sino en otros más céntricos, como por ejemplo la Plaza de la Constitución, que fué teatro la noche del martes de un repugnante espectáculo en que tomaron parte algunos jóvenes, al parecer de los llamados decentes y otras cuantas desgraciadas sin el menor recato y respeto debido a las buenas costumbres.

Nos permitimos llamar la atención del señor Cabrerizo para que recuerde a la policía las órdenes terminantes que dió al principio de su mando en este Gobierno, con aplauso general de todo el mundo, contra los frecuentes atentados a la moralidad pública, a ciencia y paciencia de los llamados a impedirlos.

Ecos de Sociedad

Boda

En la Villa de Güimar se celebró el lunes último el enlace de la distinguida señorita Adelaida Cruz y de Salazar, con nuestro estimado amigo el apreciable joven D. José Lentini y Marizatt.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el apreciable joven don Nicolás Cáceres.

También se halla enfermo el respetable señor don Fernando Demartini.

Deseamos a ambos pacientes pronta mejoría.

Fábrica de Gas

AVISO

Normalizada la producción de gas, quedará desde hoy 27, restablecido el servicio permanente, tanto de día como de noche.

La Dirección.

SUCESOS

Choque

El automóvil núm. 171 guiado por Agustín Miranda chocó contra un tranvía a causa de llevar aquél vehiculo excesiva velocidad.

El automóvil sufrió desperfectos en el guarda barro trasero.

Muerte repentina

En el «Hotel Continental», donde estaba domiciliado, ha fallecido repentinamente D. Manuel Góngora Aguilar.

Los intérpretes

A disposición del Sr. Gobernador ha sido puesto Juan González Jimenez por ejercer la profesión de intérprete sin estar autorizado para ello.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

Llegada de Romanones

Madrid 26—16'30.

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el jefe del Gobierno llegará el día dos de Agosto a Madrid.

Levantamiento de las garantías

En el Consejo que se celebrará a la llegada del Presidente Sr. Romanones, se tratará del levantamiento de las garantías constitucionales.

Censura suprimida

También se tratará en el mismo Consejo de suprimir totalmente la censura de la prensa.

Marcha del Subsecretario de Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, marchará esta tarde a Santiago para asistir a la inauguración de la estatua del señor Montero.

Le sustituirá en su ausencia, el Director de Administración señor Morote.

Conferencia de Gasset y Azcárate

Madrid 26—22. El señor Azcárate conferenció extensamente con el ministro de Fomento, suponiéndose haya sido para darle cuenta del dictamen del Instituto de Reformas Sociales sobre los ferroviarios.

Marcha del ministro de Instrucción pública

El Sr. Burell marchará hoy para Santiago.

Franceses a San Sebastián

A San Sebastián llegaron hoy el Prefecto de Pau, el Subprefecto de Bayona, los alcaldes de estas ciudades y de Biarritz y dos concejales de cada uno de estos Ayuntamientos con objeto de estrechar los lazos del turismo.

Visitaron diferentes lugares y asistieron a un banquete que les dieron en el Monte Igueldo, al cual asistieron también los concejales de San Sebastián. Dicho banquete fué presidido por el Gobernador.

Conferencias de hoy

Romanones dijo a los periodistas, que había conferenciado por el teléfono con los Ministros, y el ministro de la Gobernación conferenciará esta noche con los directores de los periódicos acerca de la censura de la prensa.

CAMBIOS

Londres 23'50
París 00'00

De la guerra

De Londres

Próxima ejecución de Casement
Madrid 26—14'50.

Dicen de Londres, que Roger Casement será ejecutado el cinco de Agosto próximo, en su prisión de Pentouville.

De Nueva York

Explosión de gas

Comunican de Nueva York, que en el tunel de Lacerie cerca de Cleveland una explosión de gas ha causado la muerte de 24 personas, temiéndose que haya más sepultados.

De Roma

Nueva Iglesia

Dicen de Roma, que los soldados de ingenieros franceses, han contruido en las proximidades de la línea de combate, una Iglesia consagrada a Nuestra Señora de las trincheras.

Su Santidad le ha concedido privilegios y favores espirituales especiales.

De Berlín

El Kaiser a operaciones

Madrid 26—19. Dicen de Berlín, que el Kaiser acompañado del jefe del Estado Mayor, ha marchado al frente oriental de operaciones.

Notificación al Gobierno yanki
«The Times» manifiesta, que los embajadores de Inglaterra y Francia han notificado al Gobierno yanki las dificultades que hay pa-

ra reconocer al «Deutschland» como buque mercante.

Buques hundidos

Agencia «Reuter» da la noticia, de que fueron hundidos los vapores «Lougwen» y «Hunztsford» salvándose todos sus tripulantes.

Bajas inglesas

La última lista de las bajas inglesas, contiene los nombres de 230 oficiales.

Quinta de 1888

El llamamiento de la quinta de 1888, ha causado en Francia gran sensación, y más excitación sobre todo en el pueblo rural.

Vapor holandés hundido

El vapor holandés «Maas», se ha hundido cerca del faro Nierdthofer, pereciendo diez de sus tripulantes.

Náufragos noruegos

En la noche del lunes, desembarcaron en Schevenique 28 naufragos, de los tres barcos noruegos que cargados de madera, hundió el día 22 un submarino alemán a 35 millas de las costas de Inglaterra.

Tropas turcas

Dentro de poco llegarán a Galitzia un gran contingente de tropas turcas.

Descontento francés

Según noticias de Londres el Estado Mayor francés, no está contento del resultado de la ofensiva inglesa.

Tropas sublevadas

En los combates de la región del Somme, se sublevaron algunas secciones de tiradores marroquíes a causa de haber tenido que sufrir continuamente grandes pérdidas la primera fila de asaltantes.

Fusilamiento de los sublevados

Al acudir a sofocar la rebelión citada, las fuerzas de la legión extranjera, fué recibida a tiros, pero después de una reñida lucha, consiguieron someter a los amotinados, los cuales fueron fusilados inmediatamente.

Manifestaciones de oficiales rusos

Unos oficiales rusos del ejército de Sarga Oro manifestaron que las tropas rusas han tenido desde el principio de la ofensiva más del cincuenta por ciento de bajas.

Camas para heridos

El Estado Mayor del ejército de Kuropatkine, ha ordenado al Comandante cívico de Moscú que prepare en seis ciudades diez mil camas para trasladar los heridos de Riga.

Los lazaretos de Riga

Los lazaretos de Riga están atados completamente de heridos.

Bajas rusas

Según cálculos hechos recientemente, las bajas rusas que ha habido en el frente noroeste, son unas 60.000.

De París

Telegramas oficiales

En la noche del 25 al 16, una de nuestras escuadrillas lanzó 42 granadas sobre los establecimientos militares de Thionville y Reubach. También bombardeó un importante depósito de municiones.

Cerca de Dum y en la misma noche, lanzamos 29 bombas sobre las estaciones de Vilotpes y Brenelles y sobre los campamentos que se hallan cerca de Daunevzux.

De música

Programa de las piezas que ejecutará la Banda municipal, las 9 de la noche, en la Plaza de la Constitución:

1.ª parte

1.º «Le Florentin», paso doble; Alier.
2.º «El encanto de un vals», valses; Strau.
3.º «La verbena de la paloma», fantasía; Bretón.

2.ª parte

1.º «Pro patria», himno a Canarias; Moulier.
2.º Gran concertante de la ópera «Aida»; Verdi.
3.º «Entre chumberas», paso doble; Penella.

LA FLOR ISLEÑA es el cigarrillo que V. debe fumar. En el actual concurso se regalan más de 5000 pesetas. En breve gran concurso de belleza.

LINEA "PINILLOS"

Servicio rápido y de gran lujo a las Antillas y Estados Unidos
El espléndido vapor a dos hélices y 17.000 toneladas

"INFANTA ISABEL"

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Julio de 1916 directamente para

Puerto Rico y HABANA

admitiendo la carga y el pasaje que se presente.

Informará Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria 23, pral.

Radiogramas alemanes

Gran Cuartel General alemán

26 de Julio.

Teatro de guerra occidental

Al Norte del río Somme se dispusieron las fuerzas anglo-francesas, después del ataque fracasado inglés del día 22 de Julio, nuevamente a dar un golpe decisivo. También estos esfuerzos resultaron un completo fracaso, quedando ya, en la mayor parte, impedidos los intentos de avance del enemigo por nuestro fuego de contención.

En diversos sitios, como al Este de Pozières, cerca del bosquecillo de Foureaux, Longueval y Guillemont, fué rehuido el adversario después de encarnizada lucha cercana. Otra vez se han distinguido los granaderos y los valientes sajones del regimiento de reserva núm. 104, por su prominente heroísmo.

Al Sur del Somme arrojándose simultáneamente los franceses con poderosas fuerzas contra nuestra línea en el sector de Estrées a Soyecourt, ganado el adversario sólo al Sur de Estrées temporalmente poco terreno; por lo demás, estrellóse el asalto con terribles pérdidas sangrientas del enemigo.

En la región del Mosa desarrolláronse temporalmente violentos duelos de artillería.

A la izquierda del río hubo insignificantes luchas con granadas de mano; a la derecha repitió el adversario sus intentos de reconquistar sus antiguas posiciones en la altura de Froide Terre, siendo rechazado por nuestro fuego de contención.

Al Norte de Balachweiler (Alsacia) regresó una de nuestras patrullas de la posición francesa, habiendo apisionado a 30 franceses.

El teniente Baldamus derribó al Sur de Binarville un biplano francés, vendiendo en esta ocasión a su cuarto adversario en lucha aérea.

Teatro de guerra oriental

Ataques de débiles destacamentos rusos al Sudeste de Riga y patrullas cerca del Duena fueron rechazados.

En el frente defendido por las tropas del general von Linsingen llegaron contingentes enemigos en el sector de Stonowka en poca anchura hasta dentro de nuestra más avanzada línea de defensa.

Al Oeste de Barkanow fué derribado en lucha aérea un aeroplano ruso.

Teatro de guerra balcánico

No aconteció nada de importancia.

Alto Mando.

De Berlín

El submarino «Deutschland» en Báltico

El Alcalde de Baltimore y varios empleados municipales visitaron el viernes pasado el submarino «Deutschland» acompañado del embajador alemán; éste último asistió también al banquete que dió el Alcalde al capitán del submarino.

Orden del Gobierno sueco

Según una comunicación oficial se prohíbe a los submarinos de los países beligerantes detenerse en aguas territoriales suecas y a los aviadores de esos países volar sobre el territorio nacional.

Vapores hundidos

Los vapores ingleses «Llongwen», de 4683 toneladas, y «Kunbford», de 3.449 toneladas han sido hundidos por ataques de submarinos alemanes. Tres destroyers rusos persiguieron los vapores alemanes «Friedrich Karl», «Gretchen», «Kette» y «Málsa» al salir del puerto de Luba en aguas territoriales suecas.

En aguas de Suecia. Ataques a buques alemanes. Protesta del Gobierno.

El torpedero sueco «Virgo» tomó ruta contra los destroyers rusos que huieron en dirección al Sur. El «Virgo» persiguió a los destroyers rusos dispuesto al combate. El gobierno sueco ha dado otra vez orden a su embajador en San Petersburgo de protestar energicamente contra las continuas violaciones de la neutralidad sueca.

Tropas turcas en el frente de Gallizia

Tropas turcas llegaron hace pocos días a la Galitzia para reunirse con los austro húngaros. Esto es una prueba del buen estado en que se encuentra el ejército turco y de la unidad dentro de las potencias centrales.

Un raid a la costa inglesa

En la noche del 22 de Julio algunos torpederos alemanes salieron de Flandes en dirección a la costa inglesa y llegaron hasta: cerca de la desembocadura del Támesis sin encontrar fuerzas marítimas del enemigo. El día 23 a la madrugada cuando volvieron encontraron por fin unos cruceros y unos destroyers. Después de un pequeño combate volvieron todos los torpederos a su base.

De Estocolmo

Contra los submarinos

Las fuerzas marítimas suecas han recibido orden de atacar sin previo aviso a los submarinos de los países beligerantes que se encuentran en aguas suecas a excepción de los submarinos mercantiles.

De Copenhague

Captura de un buque danés

Un buque de guerra alemán capturó en el Sund al vapor danés «Cito» que llevaba materias primas para la fabricación de papel.

De Londres

Lo del submarino mercantil

Según una noticia del «Times» recibida de Washington, los aliados no han protestado contra el submarino mercantil «Deutschland» pero los embajadores de Francia e Inglaterra han entregado una nota al Gobierno americano diciendo que podrían tener dificultades si declaraban al «Deutschland» como buque mercantil.

Buques noruegos hundidos por un submarino

A Scheveningen llegaron el lunes por la tarde 28 marineros de 3 buques noruegos cargados de madera que fueron hundidos el 22 de Julio, a una distancia de 35 millas de la costa inglesa, por un submarino alemán.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro ha sido asistido don Jorge Mora de la fractura de los huesos propios de la nariz.

En el sorteo verificado en la Parroquia de San Francisco para la adjudicación de la valiosa joya que ha regalado una persona a fin de destinar los productos de su rifa a la construcción de un altar, en dicha parroquia, al Sagrado Corazón de Jesús, ha resultado agraciado el número 489.

Presentando en las fotografías Marti, Alemana o Sicilia 25 cubiertas de las latas de la harina lactada «Galactina», le retratarán gratis su niño obteniendo una ampliación de 30 x 40 o seis postales.

Los billetes para el obsequio del magnífico gramófono «Victor VI» con su colección de 72 discos impresionados por los mejores cantantes del mundo se consiguen en las siguientes casas. A. J. Benítez, F. Claverie, Imprenta Católica, Cabrera Iglesias, Luis Zamorano González, Peluquería Salón Central, Café Cuatro Naciones, Café Suizo, Café Internacional. En La Laguna, Droguería de Juan Barreto, y en el Puerto de la Cruz, Librería de Vicente Cartaya.

El moderno y rápido vapor «Infanta Isabel», de Pinillos, llegará fijamente a este puerto el 30 del presente mes de Julio, saliendo, después de tomar el pasaje y la carga que tenga despachado directo para Puerto Rico y Habana.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 27
San Pantaleón, mártir.
Santos de mañana, día 28
Santos Nazario, Victor y Celso mártires.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misas rezadas de



UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo.
Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años.
La más rápida, sólida y de mayor confianza.
Reune todos los últimos adelantos.
Ventas al contado y a plazos.
Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

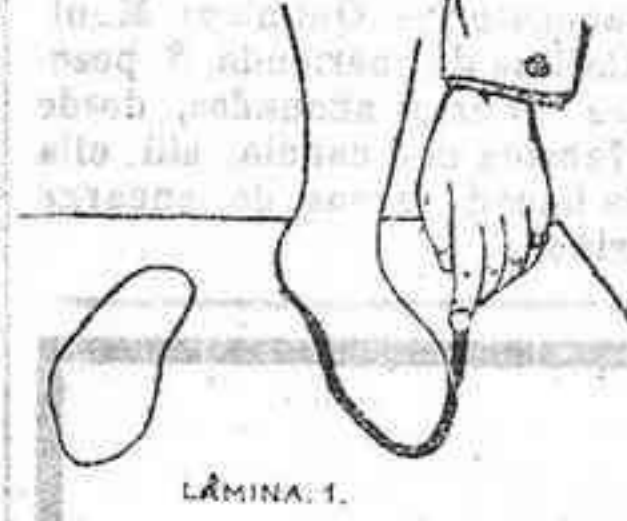
ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

"LA BOTA DE PARIS"

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo solicitan, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método especial que esta casa emplea.



Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 18 y 20.
Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2, 6, 3, 11, 17 y 26.

Servicio del mes de Julio

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.
PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.
Para informes en esta Imprenta.

8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media con exposición del Santísimo Sacramento; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Nazario y Celso mártires, con rito semidoble color encarnado. En este día se pueden decir misas de requiem.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el viernes próximo, 28 del corriente, a las 4 de la tarde en el local social, Calle de San José núm. 6, con objeto de examinar las cuentas del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1916.

El Secretario Contador,
Juan N. Perera.

Vale la pena

La «Flor Isleña» ruega a todas las señoritas de Santa Cruz, que pasen por el escaparate de «Camacho», Castillo esquina a Norte, para que vean las joyas que han de servir de regalo en el próximo concurso de Bellezas.

CORSETERIA A MEDIDA

DE F. PRATS

Plaza de Santo Domingo, 1
(Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.
Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.

(NOTA: esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

0 casas en venta Castro 16, 18, 20.
Darán razón en la imprenta Católica.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, sitúan con estreñimiento, dilatación y hinchazón del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Ampliaciones fotográficas

Hemos tenido el gusto de visitar el Centro general de ampliaciones fotográficas que existe en esta Capital en la calle Cruz Verde, y hemos podido apreciar el trabajo esmerado y artístico con que se realizan las ampliaciones, con muestras expuestas al público.

Las suscripciones hechas en esta iela en el poco tiempo que lleva de vida esta nueva industria, demuestran de una manera palmaria la buena acogida que ha tenido, pues han sido numerosas las personas que, aprovechándose de las condiciones de pago, han acudido a hacer encargos para obtener ampliaciones buenas y baratas.

Luis XV, color negal, dorado inglés y otras magníficas clases. En la Laguna, Teod y Orotava existen sucursales del Centro, cuyos propietarios D. Miguel Olivés y D. Mariano Mirni deben estar satisfechos por la marcha próspera del mismo. Nosotros recomendamos a todo aquel que quiera una notable ampliación acuda a la calle Cruz Verde o a sus sucursales para que compruebe palpablemente todo lo que dejamos dicho.

Existen 200 ampliaciones.
Se vende la hermosa casa de la Plaza del Teatro núm. 5 a plazos o al contado.
Razón Sto. Domingo 18 y Noria 12.

Se vende un aparato fotográfico muy bueno para placas de 9 por 12 y 10 por 15.
93 Imeldo Seris, bajo.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicita



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULCO
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE PARTILLAS	PESOS
1. marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	15, 16 y 17
2. marca: Chocolate de familia... 460 "	14 y 16
3. marca: Chocolate económico... 850 "	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



"LA FUNERARIA"

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por féretros, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

2 Zimmer und 1 Küche zu vermieten, monatlich bei Vorauszahlung Pts: 16.—Auskunft: Höfgen, Café Alemán, La Laguna, Camino de San Bartolomé.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.
Informarán Jesús María 9.

VINO BUENO de Tegueste se vende á 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 69.

BUEN NEGOCIO

SE VENDEN

casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta Capital, y dos fincas con casas para medianero y para el campo, en la carretera de esta Capital a la Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para veraneo. Al que compre todos estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.



Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Agosto de 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día 14 el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Montserrat

El día 31 de Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Montevideo

Del 10 al 12 saldrá de este puerto para Lisboa (1) Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Satrustegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 19 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

(1) Facultativa.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delicad

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas on 31 de Diciembre de 1915	37.253.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.538.361'69

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

UNA JOVEN con leche nueva y abundante desea obtener una casa donde criar. Informarán en el París de Abona, jurisdicción de Arico, Encarnación Gonzalez.

Cebollino

Se compra cebollino del llamado PALMERO, al precio que corra más UN REAL DE VELLÓN MAS.

Dirigirse por escrito a Martin Tirado, imprenta de este periódico.

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Julio de 1916.

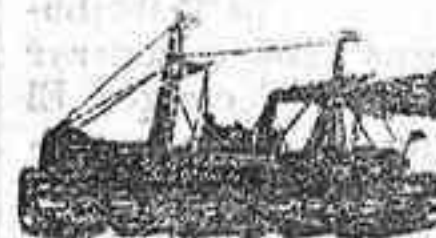
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
24 Julio	Miguel M. Pinillos	Puerto Rico y Habana (directo)
30 "	Infanta Isabel	Santos Montevideo y Buenos Aires (por las Palmas)
31 "	Barcelona	

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VILLARREAL

Saldrá del 19 al 20 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF
HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO CAPITAL DESEMBOLOADO
Pts. 11.250.000 Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES

"EL CIPRÉS" (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.
Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.
Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección, "El Ciprés" Orotava.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idilio de Robleda, de E. Menéndez Pelayo.
Cuentos de «Patrias», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.
Romances castellanos, de varios autores.
La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes.
La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León.
La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.
Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el mal. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.
Los suenos mágicos. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vinent. Premio «Juana y Rosa Quintana».
El momento crítico es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado a lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la

virtud, sin sombra de gazonería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».
Firma, _____

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor peca por haberlos adquirido anteriormente.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.
San Francisco Javier 46.

Hacen falta oficiales y aprendices de zapatería en el taller de calzado de «La Bota de París», San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.